

CERTIFICADO N° 848

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 81° de fecha 30 de enero del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

N° 17

Disminución de Gastos	\$35.000.000
Aumento de Gastos	\$35.000.000

En Santa Cruz, a 30 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CC.:

- Archivo (1)

-----/

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

N° 017

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.31.02	Proyectos		35,000,000
002.019.	215.31.02.999.078.052	Contratación Servicios Especializados de Proyectos	10,546,000	
002.019.	215.31.02.999.078.050	Paisajismo Acceso de Santa Cruz	24,454,000	
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$				35,000,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.31.02	Proyectos		35,000,000
002.019.	215.31.02.999.078.055	Construcción e Instalación Carrusel de Niños Plaza de 21 de Mayo	35,000,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				35,000,000

Por orden del Sr. Alcalde,



SANDRO RAUL SOLAR FUHRER
Secplan (S)



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador



EDUARDO NUÑEZ VERA
Jefe de Finanzas (S)



GONZALO CORTES MOLINA
Director de Administración y Finanzas (S)



GONZALO GALVEZ VENEROS
Director de Control (S)



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (S)